RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 12334/2024

POR LA CUAL SE CONVALIDA LAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES "U.O.C." Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGBLE N° 02/2024 PARA LA "CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA CON ID DE INTENCION N° 526, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. CON RUC Nº 80062276-6 POR EL MONTO TOTAL DE Gs. 491.908.650 (GUARANÍES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA).

Capiatá, 20 de diciembre de 2024.-

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de diciembre de 2024, y

CONSIDERANDO: Que, transcripto el mismo, en lo sucesivo expone; "En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54º de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la CONTRATACION POR EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2024 convocada por la Municipalidad de Capiatá, para la obra "CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA" – ID de la Intención 526, cuyos antecedentes y resultado se exponen a continuación:

Primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución IMC Nº 12268/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, conformado por las siguientes personas: a) Abg. N.P. Braian Rainer Benítez Narváez, Director de Recursos Humanos b) C.P. Pablo Rodrigo González Escobar, Encargado Interino de Presupuesto, y c) Arq. Joel Francisco Benítez Colmán, Director de Infraestructura Pública y Servicios.

En el día, fecha y hora señalada en las bases concursales del llamado publicado a través del SICP, fue recepcionado por mesa de entrada 1 (un) sobre - oferta, presentado por el oferente según cuadro detallado más abajo:

OFERENTES HABILITADOS	R.U.C.	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	SEGURO DE CAUCION – MANTENIMIENTO DE OFERTA	CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR Nº
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. E-mail: admfinanciera_arevalos@hotmail.com	80062276-6	**491.908.650**	**-Pólizas de seguro N° 1501002406** **-Aseguradora** Patria Seguros Gs. 25.000.000.-	Constancia de Perfil del proveedor Nº 1828820

La presentación y apertura de oferta fue realizada en fecha 19 de diciembre de 2024, conforme consta en el Acta de Apertura de oferta labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.-

Observaciones asentadas en el acta de apertura de sobres: Ninguna.

Siguiendo con el cronograma de evaluación, se expone a continuación el siguiente análisis:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

Seguidamente se procederá a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 79º del Decreto Nº 2264/24, observándose lo siguiente:

Documentos sustanciales	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Cumple
Documentos legales. Oferentes. **Personas Físicas**	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	No Aplica
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica
Documentos legales. Oferentes. **Personas Jurídicas**	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple
RESULTADO	**PASA**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Seguidamente se procede al **análisis de los Requisitos de Calificación Legal**, de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del llamado, según cuadro siguiente:

Análisis de los Requisitos de Calificación Legal.

OFERENTE: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.

DOCUMENTOS ANALIZADOS	ANALISIS REALIZADOS	RESULTADO
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario, que se incluye en el formulario de ofertas.	Acredita con la presentación de su Formulario de Oferta según puede observarse en el inciso f del mencionado documento, es decir, proporciona el formulario de oferta incluyendo la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
Registros del personal de la Convocante	El representante de la empresa unipersonal no forma parte del plantel de funcionariado de la Institución, tampoco se halla comprendido en el presupuesto del inc. d del Art. 21 de la Ley 7021/22.	CUMPLE
Constancias Nº 6954274 y 6954282 de fecha 19 de diciembre de 2024, del Ministerio de Economía y Finanzas	Los representantes de la empresa, Rigoberto Alcides Arévalos Ortega con C.I. Nº 2637327 (Constancia Nº 6954274), y Miriam Elizabeth Sosa Caballero con C.I. Nº 3787090 (Constancia Nº 6954282), ambas personas no forman parte del plantel de funcionariado de la Institución tampoco registra con antecedentes de ser funcionario público, según base de datos consultada del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH).	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar	**1°** El oferente ha proporcionado el formulario de conformidad al estándar debidamente firmado. **2°** No obra registro en el SICP de "Sanciones a Proveedores" del oferente, ni de sus miembros declarado en el formulario.	CUMPLE

A continuación, se expone el cuadro comparativo de ofertas, detallada más abajo:



CUADRO COMPARATIVO

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 1 - TRABAJOS VARIOS				
1	REPLANTEO Y MARCACION	un	1,00	900.000	900.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL. MEDIDA 2,50x1,50m	un	1,00	1.250.000	1.250.000
	GRUPO 2 - TRAMO A				
3	DESTRONQUE DE ARBOLES GRANDES	un	2,00	825.000	1.650.000
4	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	17,00	88.000	1.496.000
5	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	2,70	65.000	175.500
6	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	2,89	3.050.000	8.814.500
7	VIGA DE FUNDACION	m3	2,70	3.050.000	8.235.000
8	PILARES DE HORMIGON	m3	2,30	3.050.000	7.015.000
9	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	14,70	200.000	2.940.000
10	AISLACION HORIZONTAL	ml	49,00	33.000	1.617.000
11	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	122,50	100.000	12.250.000
12	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	98,00	30.000	2.940.000
13	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	42,50	61.000	2.592.500
14	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	49,00	16.000	784.000
15	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	245,00	35.000	8.575.000
16	PORTON METALICO PARA ACCESO VEHICULAR	m2	15,50	600.000	9.300.000
17	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	49,00	85.000	4.165.000
	GRUPO 3 - TRAMO B				
18	DESTRONQUE DE ARBOLES GRANDES	un	4,00	825.000	3.300.000
19	CORTE Y DEMOLICION EN RAMPA Y ESCALERA, PARA CIMIENTO DE MURALLA	m2	45,00	52.800	2.376.000
20	PISO DE HORMIGON EN SECTOR DE RAMPA	m2	10,00	218.000	2.180.000
21	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	17,00	88.000	1.496.000
22	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	2,11	65.000	137.150
23	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	2,89	3.050.000	8.814.500
24	VIGA DE FUNDACION	m3	2,11	3.050.000	6.435.500
25	PILARES DE HORMIGON	m3	2,30	3.050.000	7.015.000
26	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	14,07	200.000	2.814.000
27	AISLACION HORIZONTAL	ml	46,90	33.000	1.547.700
28	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	117,25	100.000	11.725.000
29	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	93,80	30.000	2.814.000
30	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	42,50	61.000	2.592.500
31	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	46,90	16.000	750.400
32	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	234,50	35.000	8.207.500
33	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	46,90	85.000	3.986.500

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 4 - TRAMO C				
34	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	17,00	88.000	1.496.000
35	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	2,03	65.000	131.950
36	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	2,89	3.050.000	8.814.500
37	VIGA DE FUNDACION	m3	2,03	3.050.000	6.191.500
38	PILARES DE HORMIGON	m3	2,30	3.050.000	7.015.000
39	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	13,50	200.000	2.700.000
40	AISLACION HORIZONTAL	ml	45,00	33.000	1.485.000
41	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	112,50	100.000	11.250.000
42	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	90,00	30.000	2.700.000
43	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	42,50	61.000	2.592.500
44	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	45,00	16.000	720.000
45	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	225,00	35.000	7.875.000
46	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	45,00	85.000	3.825.000
	GRUPO 5 - TRAMO D				
47	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	18,00	88.000	1.584.000
48	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	1,00	65.000	65.000
49	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	1,36	3.050.000	4.148.000
50	VIGA DE FUNDACION	m3	1,00	3.050.000	3.050.000
51	PILARES DE HORMIGON	m3	1,08	3.050.000	3.294.000
52	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	6,66	200.000	1.332.000
53	AISLACION HORIZONTAL	ml	22,20	33.000	732.600
54	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	55,00	100.000	5.500.000
55	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	44,40	30.000	1.332.000
56	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	20,00	61.000	1.220.000
57	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	22,00	16.000	352.000
58	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	110,00	35.000	3.850.000
59	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	22,00	85.000	1.870.000
	GRUPO 6 - TRAMO E				
60	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	5,00	88.000	440.000
61	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	0,58	65.000	37.700
62	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	0,85	3.050.000	2.592.500
63	VIGA DE FUNDACION	m3	0,58	3.050.000	1.769.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM		DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
					PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
64		PILARES DE HORMIGON	m3	0,68	3.050.000	2.074.000
65		MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	3,86	200.000	772.000
66		AISLACION HORIZONTAL	ml	12,86	33.000	424.380
67		MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	14,65	100.000	1.465.000
68		ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	25,72	30.000	771.600
69		MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	12,50	61.000	762.500
70		LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	6,86	16.000	109.760
71		PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	29,30	35.000	1.025.500
72		PORTON METALICO PARA ACCESO VEHICULAR (N°1 Y N°2)	m2	18,25	600.000	10.950.000
73		COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	6,86	85.000	583.100
		GRUPO 7 - TRAMO F				
74		EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	4,00	88.000	352.000
75		EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	0,36	65.000	23.400
76		ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	0,68	3.050.000	2.074.000
77		VIGA DE FUNDACION	m3	0,36	3.050.000	1.098.000
78		PILARES DE HORMIGON	m3	0,54	3.050.000	1.647.000
79		MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	2,37	200.000	474.000
80		AISLACION HORIZONTAL	ml	7,90	33.000	260.700
81		MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	19,75	100.000	1.975.000
82		ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	15,80	30.000	474.000
83		MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	10,00	61.000	610.000
84		LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	7,90	16.000	126.400
85		PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	39,50	35.000	1.382.500
86		COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	7,90	85.000	671.500
		GRUPO 8 - CASETA-PORTICO DE ACCESO				
87		CARTEL INDICADOR OFICIAL. MEDIDA 2,50x1,50m	un	1,00	1.250.000	1.250.000
88		EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	9,75	88.000	858.000
89		EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	1,28	65.000	83.200
90		ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	3,50	3.050.000	10.675.000
91		VIGA DE FUNDACION DE HORMIGÓN ARMADO	m3	1,28	3.050.000	3.904.000
92		VIGA SUPERIOR DE HORMIGÓN ARMADO	m3	0,72	3.050.000	2.196.000
93		PILARES DE HORMIGON	m3	2,11	3.050.000	6.435.500
94		LOSA DE HORMIGON ARMADO	m3	1,45	3.050.000	4.422.500
95		PERGOLA DE CAÑO METALICO PARA DINTEL DEL PORTICO, INCLUYE PINTURA ANTIOXIDO Y SINTETICO	m2	13,80	720.000	9.936.000
96		MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	3,20	200.000	640.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
97	AISLACION HORIZONTAL	ml	16,00	33.000	528.000
98	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO COMUN DE 0,15mts.	m2	41,00	120.000	4.920.000
99	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	32,00	28.500	912.000
100	AZOTADA IMPERMEABLE EN MAMPOSTERIA	m2	82,00	20.000	1.640.000
101	REVOQUE INTERIOR/EXTERIOR EN MAMPOSTERIA	m2	82,00	60.000	4.920.000
102	AZOTADA IMPERMEABLE EN CIELORRASO DE LOSA	m2	14,50	23.500	340.750
103	REVOQUE INTERIOR/EXTERIOR EN CIELORRASO DE LOSA	m2	14,50	70.000	1.015.000
104	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	27,00	61.000	1.647.000
105	MOCHETEADO DE VIGA SUPERIOR	ml	16,00	93.000	1.488.000
106	CONTRAPISO DE CASCOTES COMPACTADOS	m2	12,00	57.000	684.000
107	CARPETA PARA ASIENTO DE PISO	m2	12,00	38.000	456.000
108	COLOCACION DE PISO CERAMICO	m2	12,00	117.000	1.404.000
109	COLOCACION DE ZOCALO CERAMICO	ml	11,50	36.500	419.750
110	ACOMETIDA TRIFASICA, INCLUYE DUCTEADO Y CABLEADO HASTA EL TABLERO PRINCIPAL	gl	1,00	2.430.000	2.430.000
111	INSTALACION ELECTRICA EN GRAL.,INCLUYE EL TABLERO PRINCIPALCON SUS RESPECTIVAS LLAVES TM,DUCTEADO, CABLEADOE ILUMINACION	gl	1,00	2.685.000	2.685.000
112	POZO ABSORBENTE, 1,50X1,50X3,00	un	1,00	3.000.000	3.000.000
113	CAMARA SEPTICA	un	1,00	2.000.000	2.000.000
114	REGISTRO CLOACAL	un	1,00	375.000	375.000
115	DESAGUE CLOACAL EN SANITARIO	un	1,00	445.000	445.000
116	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE EN SANITARIO (SOLO FRIO)	un	1,00	850.000	850.000
117	COLOCACION DE AZULEJOS CERAMICOS EN SANITARIO	m2	14,96	97.000	1.451.120
118	COLOCACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS, CISTERNA ALTA, CON LAVAMANOS PEDESTAL	un	1,00	2.500.000	2.500.000
119	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS	un	1,00	575.000	575.000
120	PROVISION Y COLOCACION DE DUCHA ELECTRICA	un	1,00	230.000	230.000
121	COLOCACION DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS	un	1,00	375.000	375.000
122	COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 0,80mts.	un	1,00	1.400.000	1.400.000
123	COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 0,70mts.	un	1,00	960.000	960.000
124	COLOCACION DE VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM EN CASETA	un	2,00	1.000.000	2.000.000
125	COLOCACION DE VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM EN SANITARIO	un	1,00	550.000	550.000
126	PINTURA LATEX INTERIOR/EXTERIOR EN MAMPOSTERIA	m2	82,00	30.000	2.460.000
127	PINTURA LATEX INTERIOR/EXTERIOR EN CIELORRASO DE LOSA	m2	14,50	30.000	435.000
128	PARAPETO DE MAMPOSTERIA, INCLUYE REVOQUE Y PINTURA	ml	15,00	120.000	1.800.000
129	CARPETA EN AZOTEA CON SU RESPECTIVA PENDIENTE	m2	14,50	63.500	920.750
130	PINTURA IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA	m2	14,50	55.000	797.500
131	LETRAS CORPOREAS DE ACERO INOXIDABLE,ALTURA DE 25CM(CENTRO LOGISTICA CAPIATA) INCLUYE ILUMINACION	un	1,00	9.600.000	9.600.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 9 - TINGLADO				
132	REPARACION DE PILAR DE VARILLA	un	3,00	1.600.000	4.800.000
133	REPARACION DE TECHO DE CHAPA EN FALTANTE	m2	70,00	300.000	21.000.000
	GRUPO 10 - VEREDA-CALLE 8 DE DICIEMBRE				
134	PISO DE HORMIGON ESPESOR 10CM CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 4,2MM, CON TERMINACION HELIPCOTEREADO Y PAVIDUR	m2	212,00	218.000	46.216.000
	GRUPO 11 - VEREDA-CALLE 4 DE OCTUBRE				
135	PISO DE HORMIGON ESPESOR 10CM CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 4,2MM, CON TERMINACION HELIPCOTEREADO Y PAVIDUR	m2	66,93	218.000	14.590.740
	GRUPO 12 - ILUMINACION EXTERIOR				
136	PROVISION Y COLOCACION DE COLUMNAS DE H°A°(H=7,2mts.)	un	8,00	2.560.000	20.480.000
137	INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION	un	8,00	1.475.000	11.800.000
138	REGISTRO ELECTRICOS DE MAMPOSTERIA	un	8,00	375.000	3.000.000
139	LINEA SUBTERRANEA MONOFASICA CON CABLE	ml	200,00	38.000	7.600.000
140	TABLERO SECCIONAL CON SUS RESPECTIVAS LLAVES TM	un	1,00	1.100.000	1.100.000
	GRUPO 13 - LIMPIEZA				
141	LIMPIEZA FINAL	gl	1,00	1.745.000	1.745.000
	TOTAL				**491.908.650**

CORRECCIONES DE ERRORES ARITMÉTICOS

En la presente evaluación de las ofertas, no fue necesaria realizar correcciones aritméticas.

Certificado de Producto y Empleo Nacional – para la aplicación del Margen de Preferencia

Con respecto a este punto de análisis, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido la CIRCULAR DNCP Nº 09/24 "DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION (UOC), SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION (SUB UOC), UNIDADES EJECUTADORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO, MUNICIPALIDADES Y PROVEEDORES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas recuerda la vigencia de la Ley Nº4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA."

Por lo expuesto, indicamos que el margen de preferencia de conformidad a las disposiciones legales indicadas en el párrafo anterior, deberá aplicarse a los procedimientos de contratación comunicados en el marco de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

En el contexto de lo expuesto precedentemente esta unidad ha verificado sobre la emisión en tiempo y forma del CEPN, conforme lo estipulado en las bases y condiciones del llamado, dando como resultado el siguiente cuadro expuesto a continuación:

Empresa/Ruc	Descripción del Documento	N° de Certificado	Servicio contemplado	Fecha de Emisión	Resultado
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	190718	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	18/12/2024	Cumple

Como puede observarse en el cuadro que antecede, la empresa cuenta con el Certificado de Origen y Empleo Nacional, pero al ser la única empresa participante no se aplica el margen de preferencia.

A continuación, se procede a exponer en el cuadro siguiente los datos de la empresa con su respectivo monto ofertado.

N°	OFERENTES	PRECIO DE OFERTA
1	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.	491.908.650

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la presentada por la empresa CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. por lo tanto, de conformidad a lo establecido en las bases concursales del llamado, se procede a verificar el cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Análisis de los precios ofertados

VERIFICACION DE LOS PRECIOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.:

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.			
		PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACION
	GRUPO 1 - TRABAJOS VARIOS				
1	REPLANTEO Y MARCACION	900.000	1.050.000	-150.000	-14,29
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL. MEDIDA 2,50x1,50m	1.250.000	1.166.667	83.333	7,14
	GRUPO 2 - TRAMO A				
3	DESTRONQUE DE ARBOLES GRANDES	825.000	883.333	-58.333	-6,60
4	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.000	6.000	7,32
5	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	69.607	-4.607	-6,62
6	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.870.000	180.000	6,27
7	VIGA DE FUNDACION	3.050.000	2.658.082	391.918	14,74
8	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.885.102	164.898	5,72
9	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
10	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
11	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	100.000	95.480	4.520	4,73
12	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	30.000	42.033	-12.033	-28,63
13	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.			
		PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACION
14	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	16.000	14.833	1.167	7,87
15	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	35.000	33.667	1.333	3,96
16	PORTON METALICO PARA ACCESO VEHICULAR	600.000	630.000	-30.000	-4,76
17	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	85.000	99.000	-14.000	-14,14
	GRUPO 3 - TRAMO B				
18	DESTRONQUE DE ARBOLES GRANDES	825.000	883.333	-58.333	-6,60
19	CORTE Y DEMOLICION EN RAMPA Y ESCALERA, PARA CIMIENTO DE MURALLA	52.800	50.530	2.270	4,49
20	PISO DE HORMIGON EN SECTOR DE RAMPA	218.000	215.593	2.407	1,12
21	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.000	6.000	7,32
22	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	69.607	-4.607	-6,62
23	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.870.000	180.000	6,27
24	VIGA DE FUNDACION	3.050.000	2.658.082	391.918	14,74
25	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.885.102	164.898	5,72
26	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
27	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
28	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	100.000	95.480	4.520	4,73
29	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	30.000	42.033	-12.033	-28,63
30	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25
31	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	16.000	14.833	1.167	7,87
32	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	35.000	33.667	1.333	3,96
33	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	85.000	99.000	-14.000	-14,14
	GRUPO 4 - TRAMO C				
34	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.000	6.000	7,32
35	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	69.607	-4.607	-6,62
36	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.883.333	166.667	5,78
37	VIGA DE FUNDACION	3.050.000	2.671.415	378.585	14,17
38	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.898.435	151.565	5,23
39	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
40	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
41	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	100.000	95.480	4.520	4,73
42	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	30.000	42.033	-12.033	-28,63
43	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25
44	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	16.000	14.833	1.167	7,87
45	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	35.000	33.667	1.333	3,96
46	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	85.000	99.000	-14.000	-14,14
	GRUPO 5 - TRAMO D				
47	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.000	6.000	7,32
48	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	69.607	-4.607	-6,62

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.			
		PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACION
49	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.883.333	166.667	5,78
50	VIGA DE FUNDACION	3.050.000	2.802.961	247.039	8,81
51	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.898.435	151.565	5,23
52	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
53	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
54	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	100.000	95.480	4.520	4,73
55	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	30.000	42.033	-12.033	-28,63
56	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25
57	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	16.000	14.833	1.167	7,87
58	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	35.000	33.667	1.333	3,96
59	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	85.000	99.000	-14.000	-14,14
	GRUPO 6 - TRAMO E				
60	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.667	5.333	6,45
61	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	70.273	-5.273	-7,50
62	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.883.333	166.667	5,78
63	VIGA DE FUNDACION	3.050.000	2.802.961	247.039	8,81
64	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.898.435	151.565	5,23
65	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
66	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
67	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	100.000	95.480	4.520	4,73
68	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	30.000	47.366	-17.366	-36,66
69	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25
70	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	16.000	14.833	1.167	7,87
71	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	35.000	33.667	1.333	3,96
72	PORTON METALICO PARA ACCESO VEHICULAR (N°1 Y N°2)	600.000	573.333	26.667	4,65
73	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	85.000	99.000	-14.000	-14,14
	GRUPO 7 - TRAMO F				
74	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.667	5.333	6,45
75	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	70.273	-5.273	-7,50
76	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.883.333	166.667	5,78
77	VIGA DE FUNDACION	3.050.000	2.802.961	247.039	8,81
78	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.898.435	151.565	5,23
79	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
80	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
81	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	100.000	95.480	4.520	4,73
82	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	30.000	42.033	-12.033	-28,63
83	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25
84	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	16.000	14.833	1.167	7,87
85	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	35.000	33.667	1.333	3,96

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

86	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	85.000	99.000	-14.000	-14,14

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.			
		PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACION
	GRUPO 8 - CASETA-PORTICO DE ACCESO				
87	CARTEL INDICADOR OFICIAL. MEDIDA 2,50x1,50m	1.250.000	1.166.667	83.333	7,14
88	EXCAVACION PARA ZAPATA	88.000	82.667	5.333	6,45
89	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	65.000	70.273	-5.273	-7,50
90	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.883.333	166.667	5,78
91	VIGA DE FUNDACION DE HORMIGÓN ARMADO	3.050.000	2.802.961	247.039	8,81
92	VIGA SUPERIOR DE HORMIGÓN ARMADO	3.050.000	2.832.662	217.338	7,67
93	PILARES DE HORMIGON	3.050.000	2.898.435	151.565	5,23
94	LOSA DE HORMIGON ARMADO	3.050.000	2.751.866	298.134	10,83
95	PERGOLA DE CAÑO METALICO PARA DINTEL DEL PORTICO, INCLUYE PINTURA ANTIOXIDO Y SINTETICO	720.000	656.600	63.400	9,66
96	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	200.000	213.954	-13.954	-6,52
97	AISLACION HORIZONTAL	33.000	67.522	-34.522	-51,13
98	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO COMUN DE 0,15mts.	120.000	106.341	13.659	12,84
99	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	28.500	42.033	-13.533	-32,20
100	AZOTADA IMPERMEABLE EN MAMPOSTERIA	20.000	19.886	114	0,57
101	REVOQUE INTERIOR/EXTERIOR EN MAMPOSTERIA	60.000	60.043	-43	-0,07
102	AZOTADA IMPERMEABLE EN CIELORRASO DE LOSA	23.500	22.552	948	4,20
103	REVOQUE INTERIOR/EXTERIOR EN CIELORRASO DE LOSA	70.000	65.664	4.336	6,60
104	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	61.000	71.974	-10.974	-15,25
105	MOCHETEADO DE VIGA SUPERIOR	93.000	71.974	21.026	29,21
106	CONTRAPISO DE CASCOTES COMPACTADOS	57.000	53.203	3.797	7,14
107	CARPETA PARA ASIENTO DE PISO	38.000	35.954	2.046	5,69
108	COLOCACION DE PISO CERAMICO	117.000	114.559	2.441	2,13
109	COLOCACION DE ZOCALO CERAMICO	36.500	34.244	2.256	6,59
110	ACOMETIDA TRIFASICA, INCLUYE DUCTEADO Y CABLEADO HASTA EL TABLERO PRINCIPAL	2.430.000	3.038.377	-608.377	-20,02
111	INSTALACION ELECTRICA EN GRAL.,INCLUYE EL TABLERO PRINCIPALCON SUS RESPECTIVAS LLAVES TM,DUCTEADO, CABLEADOE ILUMINACION	2.685.000	2.409.839	275.161	11,42
112	POZO ABSORBENTE, 1,50X1,50X3,00	3.000.000	2.788.160	211.840	7,60
113	CAMARA SEPTICA	2.000.000	2.190.459	-190.459	-8,69
114	REGISTRO CLOACAL	375.000	385.110	-10.110	-2,63
115	DESAGUE CLOACAL EN SANITARIO	445.000	556.994	-111.994	-20,11
116	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE EN SANITARIO (SOLO FRIO)	850.000	1.192.053	-342.053	-28,69
117	COLOCACION DE AZULEJOS CERAMICOS EN SANITARIO	97.000	107.000	-10.000	-9,35
118	COLOCACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS, CISTERNA ALTA, CON LAVAMANOS PEDESTAL	2.500.000	2.820.000	-320.000	-11,35
119	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS	575.000	541.600	33.400	6,17
120	PROVISION Y COLOCACION DE DUCHA ELECTRICA	230.000	213.700	16.300	7,63

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.			
		PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACION
121	COLOCACION DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS	375.000	350.333	24.667	7,04
122	COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 0,80mts.	1.400.000	1.333.333	66.667	5,00
123	COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 0,70mts.	960.000	1.110.000	-150.000	-13,51
124	COLOCACION DE VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM EN CASETA	1.000.000	930.000	70.000	7,53
125	COLOCACION DE VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM EN SANITARIO	550.000	626.667	-76.667	-12,23
126	PINTURA LATEX INTERIOR/EXTERIOR EN MAMPOSTERIA	30.000	32.877	-2.877	-8,75
127	PINTURA LATEX INTERIOR/EXTERIOR EN CIELORRASO DE LOSA	30.000	32.712	-2.712	-8,29
128	PARAPETO DE MAMPOSTERIA, INCLUYE REVOQUE Y PINTURA	120.000	128.784	-8.784	-6,82
129	CARPETA EN AZOTEA CON SU RESPECTIVA PENDIENTE	63.500	60.121	3.379	5,62
130	PINTURA IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA	55.000	52.167	2.833	5,43
131	LETRAS CORPOREAS DE ACERO INOXIDABLE,ALTURA DE 25CM(CENTRO LOGISTICA CAPIATA) INCLUYE ILUMINACION	9.600.000	9.668.333	-68.333	-0,71
	GRUPO 9 - TINGLADO				
132	REPARACION DE PILAR DE VARILLA	1.600.000	1.176.667	423.333	35,98
133	REPARACION DE TECHO DE CHAPA EN FALTANTE	300.000	283.911	16.089	5,67
	GRUPO 10 - VEREDA-CALLE 8 DE DICIEMBRE				
134	PISO DE HORMIGON ESPESOR 10CM CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 4,2MM, CON TERMINACION HELIPCOTEREADO Y PAVIDUR	218.000	200.259	17.741	8,86
	GRUPO 11 - VEREDA-CALLE 4 DE OCTUBRE				
135	PISO DE HORMIGON ESPESOR 10CM CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 4,2MM, CON TERMINACION HELIPCOTEREADO Y PAVIDUR	218.000	218.593	-593	-0,27
	GRUPO 12 - ILUMINACION EXTERIOR				
136	PROVISION Y COLOCACION DE COLUMNAS DE H°A°(H=7,2mts.)	2.560.000	2.350.000	210.000	8,94
137	INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION	1.475.000	1.534.333	-59.333	-3,87
138	REGISTRO ELECTRICOS DE MAMPOSTERIA	375.000	361.333	13.667	3,78
139	LINEA SUBTERRANEA MONOFASICA CON CABLE	38.000	36.000	2.000	5,56
140	TABLERO SECCIONAL CON SUS RESPECTIVAS LLAVES TM	1.100.000	1.570.000	-470.000	-29,94
	GRUPO 13 - LIMPIEZA				
141	LIMPIEZA FINAL	1.745.000	1.946.667	-201.667	-10,36

Este Comité ha realizado la verificación de los precios unitarios ofertados por la empresa, detectándose que en los ítems Nº 10-12-27-29-40-42-53-55-66-68-80-82-97-99-110-115-116-140, sus precios se encuentran por debajo del 20% de los precios referenciales estimados por la Convocante, y; en los ítems 7-24-37-94-98-105-111 y 132, sus precios se encuentran por encima del 10% de los precios referenciales estimados por la Convocante, en este sentido, la normativa dice que el Comité de Evaluación procederá a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado, sin embargo, cuando se trata de construcciones, en la misma base concursal se adjunta el modelo de formulario que contiene la estructura mínima del desglose de composición de los precios que debe ser tenido en cuenta por los oferentes participantes para justificar su precio ofertado, en este contexto, la empresa ha adjuntado con su oferta dichos formularios, por lo que este Comité analiza la justificación de los precios de los ítems de referencia a través del *Formulario: Composición de precios unitarios*, constatándose que los precios unitarios en ellos consignados son razonables, ya que la composición de precios presentada demuestra los componentes que inciden en forma directa e indirecta hasta llegar al precio final ofertado, por lo que son aceptados. En los demás ítems, se observa que la diferencia entre los precios ofertados por el oferente y los precios referenciales estimados por la convocante, se encuentran dentro de los parámetros de porcentajes establecidos en las bases concursales, dando lugar a este Comité a proseguir con la evaluación de los demás aspectos del proceso, conforme al desarrollo siguiente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

En lo que respecta a la presentación de formularios del llamado:

EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL:

Requisitos documentales para la evaluación requerida

Documentos Evaluados	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. (**)	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
5. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Con respecto a la **Capacidad Financiera** se procedió a realizar la evaluación de conformidad a lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno), en promedio de los últimos tres años. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2021, 2022, 2023.

b. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero coma ochenta), en promedio de los últimos tres años. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados años 2021, 2022 y 2023

OFERENTE: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.

CONCEPTO	FORMULAS	2021	Coeficiente	2022	Coeficiente	2023	Coeficiente	PROMEDIO
A- COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:	ACTIVO CORRIENTE	5.503.372.634	1,385	9.537.632.041	1,389	8.372.500.491	1,507	1,427
	PASIVO CORRIENTE	3.973.427.171		6.864.544.965		5.555.240.985		
B- COEFICIENTE DE SOLVENCIA:	PASIVO TOTAL	4.812.058.663	0,455	7.465.957.924	0,515	6.781.107.106	0,484	0,485
	ACTIVO TOTAL	10.568.031.706		14.504.495.836		14.020.786.291		

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

REQUERIMIENTO SEGÚN PBC	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. - El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% veinte por ciento) del monto total ofertado en relación al último balance general presentado correspondiente al ejercicio 2023. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del ejercicio fiscal cerrado año 2023. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**Cumple** Monto de la Oferta= 491.908.650 Activo Líquido= AC – PC Activo Líquido= 8.372.500.491 – 5.555.240.985 Activo Líquido= 2.817.259.506 Línea de Crédito= 4.200.000.000 C.C.V.= (99.842.023) Disponible= 6.917.417.483 Resultado del análisis: posee suficiente Activo Líquido para hacer frente a los compromisos en caso de resultar adjudicado. C.C.V.: Compromiso Contractuales Vigentes

OFERENTE	COEFICENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	REQUERIMIENTO DE ACTIVO LIQUIDO SEGÚN PBC
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. La misma deberá indicar los datos de la entidad bancaria, número de cuenta y datos de contacto.	Cumple
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	Cumple
c. Estados Financieros de los 2021-2022-2023, con sus correspondientes declaraciones juradas de impuesto a la IRE GENERAL.	Cumple
d. Formulario de Compromisos Contractuales Vigentes	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. RESULTADO
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% (setenta por ciento). • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**Cumple** Presenta los Formularios de - Experiencia General en Construcción, y; - Facturación Anual Media en Construcción

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. RESULTADO
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos (diez) 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Cumple** Presenta el "Formulario de Experiencia Específica en Construcción"
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2014 al 2023) en las siguientes actividades clave: Construcción de muralla. • Presentar al menos 3 (tres) copias de contratos con sus respectivas actas de recepción final.	**Cumple** Presenta los siguientes Formularios: Experiencia Específica en Construcción y Situación Financiera

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras

DOCUMENTOS EVALUADOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. RESULTADO
Copia de contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. La convocante se reserva el derecho de solicitar las facturas correspondientes a los contratos y/o recepciones finales presentadas.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra en caso de estar culminada, y planilla de certificado de obra en el porcentaje de avance requerido, para las obras que se encuentren en ejecución debidamente firmadas por las personas responsables de la fiscalización de las instituciones públicas o privadas contratantes.	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica (*)
Si la experiencia ha sido como consorcio, se tomará únicamente el porcentaje de participación como experiencia.	No Aplica (*)

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

(*) Los contratos presentados como experiencia son en carácter de contratista principal.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto) con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	**Cumple** Presenta Formulario Lista del personal propuesto para la obra

Requisitos documentales para la evaluación requerida

DOCUMENTOS EVALUADOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave (Jefe o Superintendente de Obras y Capataz de Obras).	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del Jefe o Superintendente de Obras.	Cumple
3. Copia de Patente Profesional vigente, copia del título de grado, copia del carnet de habilitación del MOPC vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de Obras.	Cumple
4. Carta compromiso y/o documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de Obras.	Cumple
7. Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el periodo de ejecución de la obra del capataz de obra y el documento que demuestre la relación con la firma oferente.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camión volquete • Camión de transporte liviano • Mezcladora de hormigón • Equipos de andamios y escaleras • Contenedor de basuras • Herramientas de corte • Herramientas menores varias • Mini pala o pala cargadora • Equipos de seguridad varios (cascos, botas, guantes) • Botiquín de primeros auxilios • Carteles y equipos de señalización Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Cumple** Presenta Formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Requisitos documentales para la evaluación requerida

Documentos Evaluados	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
• Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
• Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
• Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
• En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No Aplica

(*) Los equipos, herramientas, maquinarias e implementos que será destinados a la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicada, son propiedad de la empresa, según lo declarado en su formulario de equipos, herramientas y maquinarias.

Puesto a estudio y consideración estos autos en los términos precedentemente transcriptos, este Comité de Evaluación de Ofertas constata que la oferta presentada por la empresa CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC: 80062276-6, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales establecidos en las bases concursales, por la que se recomienda su adjudicación para la "CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Artículo 55º de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la empresa mencionada más abajo según el siguiente detalle:

CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA
Empresa Adjudicada: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC :80062276-6
Adjudicación: Por el total
Monto Adjudicado: Gs. 491.908.650 (Guaraníes, cuatrocientos noventa y un millones novecientos ocho mil seiscientos cincuenta)

Este Comité, eleva el presente informe a consideración de la Sra. Intendente Municipal para la adjudicación mediante Resolución, conforme la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se adjuntan documentos.

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "*son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g)ejecutar el Presupuesto Municipal"; j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley*".

POR TANTO, la Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales, R E S U E L V E:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Art. 1º. CONVALIDAR; las actuaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones "UOC" realizadas en el marco de la presente contratación.

Art. 2º. ADJUDICAR; el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción Nº 2/2024 para la **CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA" con** ID de intención N° 526, según el siguiente detalle:

CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA
Empresa Adjudicada: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC :80062276-6
Adjudicación: Por el total
Monto Adjudicado: Gs. 491.908.650 (Guaraníes, cuatrocientos noventa y un millones novecientos ocho mil seiscientos cincuenta)

Art. 3º IMPUTAR la presente adjudicación dentro del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y 2025, según el siguiente detalle:

Año	Tipo	Pr/SPr	Obj.	FF	OF	Descripción:	Monto
2024	2	1/3	521	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	50.000.000
2024	2	1/3	522	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	100.000.000
2025	2	1/3	521	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	54.786.740
2025	2	1/3	522	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	287.121.910
						TOTAL	491.908.650

Art. 4º. COMUNICAR, en el plazo previsto en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, a la adjudicada, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes; y, cumplido, archivar.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal